REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

- Aparece los dias 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVI.

SSS

30 de Agosto de 1900.

§ 2. época. — Núm. 126.

MÉXICO.

FACULTADES OTORGADAS AL EJECUTIVO POR LA LEY DE 2 DE JUNIO DE 1899.

A explicar razonadamente el uso hecho por el Poder Ejecutivo de la autorización para convertir la deuda nacional, se contrae el informe ante el Congreso de la Federación en Mayo último, del Sr. Lic. don José Ibes Limantour, Ministro de Hacienda y Crédito público, quién à la firmeza de palabra que tiene su mejor justificación en la honorabilidad de la persona y rectitud del funcionario, agrega en comprobación de las condiciones de la nueva operación de crédito realizada, doce documentos de la mayor importancia que claramente ratifican el concepto simpático formado hacia la gestión del Ministro en algunas naciones de Europa y en los Estados Unidos de América, opinion que abrigaban aun los que desconociendo las bases estaban persuadidos de las francas y honrosas manifestaciones de crédito y de confianza hacia México, que un hombre inteligente como el Sr. Limantour sabría atinadamente aprovechar en su viaje del año 1899.

Si convicción general y bien fundada es que el problema moderno en su índole esencialmente económica ha de considerarse como primordial, hay también que creer en que cuando la misión tutelar del Estado se ejercita con sabiduría como inspirada en el bien, puede contribuir poderosamente al adelanto de un país y á extender su influencia en combinaciones internacionales que eleven su prestigio.

El Ejecutivo de la República Mexicana, puesto en la árdua tarea de mejorar la hacienda pública, no podía elegir otro camino que el de disminuir la garantía de la deuda exterior, procurando para el servicio el menor gravamen en el presupuesto anual de gastos.

Persuadido de que en materia tan grave hay necesidad de buscar y de decir la verdad, tal lo hizo, en esta doble forma: para acometer y realizar la conversión: y para dar de ella cuenta á las Cámaras legislativas.

Testimonio fiel de lo que acabamos de afirmar, es la redacción del informe. Trabajo intelectual, que sintetiza una serie de complicados hechos y que es un modelo de método, excluyente por su moralidad, de inexactitudes y de dudas.

Recoje el Sr. Limantour como fundamento del relato, el movimiento nacional y sus ventajas sucesivas durante los años últimos. Que le sirve para demostrar desde la posibilidad de reducir en no lejano plazo, la carga anual de la República, hasta los principios de ejecución de la operación de crédito último, que siendo tan útil, no ha podido por menos que coadyuvar eficazmente á consolidar la obra política.

Desde el año de 1897, ó sea cuando ya entre los tenedores de valores mexicanos renació la confianza pues que el país se había repuesto de anteriores trastornos económicos, se hicieron al Gobierno indicaciones sobre la posibilidad de convertir los empréstitos del 6 por ciento en otros títulos que devengaran menor interés. La prudencia y tacto empleados hasta que en 1898 se presentaron con seriedad proposiciones, demuestra que el Gobierno ni quiso precipitar los acontecimientos ni dejar de asegurar el éxito de la operación que requería oportunidad y tiempo para su estudio.

Como la guerra hispano-americana impidió la negociación al concluirse la paz, volvió à tratarse del asunto y aquélla se habría iniciado si el representante en México de la casa Bleichröeder que asumió el interés colectivo de las propuestas no se hubiese negado à aceptar dos condiciones que consideraba el Ejecutivo como sine qua non para entrar en cualquiera arreglo: renunciar para el futuro empréstito al depósito del importe de dos cupones trimestrales, que según los antiguos contratos, debia permaneccr en poder de la expresada casa durante todo el tiempo que los empréstitos tardaran en amortizarse: y suprimir la garantía constituída (conforme á los mismos contratos) sobre las contribuciones directas recaudadas en el Distrito Federal.

La actitud del Ejecutivo y sus condiciones, que como preliminares se opusieron á comenzar la negociación, las inspiraba un justo celo patriótico. Reconocía la preparación suficiente para acometer cualquiera nueva operación sin un exceso de garantías, que notoriamente era inútil, puesto que ya México en el mundo entero ampliamente gozaba de la mejor de las garantías: de la confianza que se había creado entre los extraños con el cumplimiento estricto de sus compromisos y de una mayor capacidad económica proporcionada por la evolución nacional que hizo su riqueza mayor y más efectiva.

Quedaron las cosas en idéntico estado, hasta que en Abril de 1899 se presentó al Gobierno un comisionado de establecimientos de crédito de primer orden, procedentes de los Estados Unidos de América, que se manifestaba dispuesto á llevar á cabo la operación en mejores condiciones que las que el Gobierno por cualquiera otro lado obtuviese.

¿Cuál fué la conducta seguida con relación á los nuevos proponentes?

De transito en New-York el señor Ministro de Hacienda, que venía para Europa en busca de salud y no obstante de haberse allí detenido tan sólo una semana, fué solicitado por los directores y jefes de las instituciones bancarias citadas en el antepenúltimo parrafo. Las proposiciones que hacían eran ventajosas y no fueron tomadas en consideración por poderosos motivos ingénuamente expresados en el informe. Uno de ellos, que nos parece fundamental, era suficiente para justificar lo ocurrido. Si la operación se hubiese consumado con las casas aludidas, se habrían adquirido los mercados norte-americanos para los valores. Ventaja que no compensaría la pérdida de los europeos y que colocaba a México para el porvenir en una dependencia absoluta de las casas y de los mercados de un solo país.

Para los que sin vinculos de carácter oficial, estamos exentos de las naturales reservas que impone la gestión directa de los intereses públicos, vemos en la abstención de abrir negociaciones exclusivas con capitalistas norte-americanos, un acto político de previsión y de prudencia eminentemente patriótico, además de dejar satisfechas consideraciones dimanadas de elevados sentimientos con respecto á negociantes europeos, que por haber estado durante largo tiempo celebrando transacciones con los bonos de los antiguos empréstitos, constituían una especie de clientela que no debía romperse con ella por agradar á especuladores de los Estados Unidos. También, ante la verdadera necesidad que tienen los países de nuestra familia de ponerse á cubierto en cuantas formas sea posible de asechanzas que el imperialismo subterráneamente prepara, es de notoria sensatez no establecer cierto vinculo indisoluble como el muy semejante de que una sola nación acapare los títulos todos de una gran operación de crédito. ¿Quién asegura que con el andar de los tiempos no tomasen los Estados Unidos su condición ventajosa de acreedor único como nuevo fundamento para mejor imponer la superioridad de raza sustraída del respeto al derecho según ejemplos recientes?

Al principio lo digimos. El Gobierno mexicano para acometer y realizar la conversión, buscaba la verdad. No lo era, pues, la aceptación de que sus valores tuviesen como única esfera de acción el mercado de los Estados Unidos como no lo es tampoco en la esfera moral la renuncia deliberada del espíritu de propia conservación.

Halló la verdad donde en realidad estaba, en el justo medio: dentro de la prudencia y de la equidad como producto de una conducta que la norma y dirige el raciocinio. Recogió los ofrecimientos de los Estados Unidos y pensó en amalgamar el grupo

de banqueros europeos con el norte-americano, «siempre que el europeo (habla el señor Limantour) llegara à formular proposiciones que equivalieran à las que se hacían en los Estados Unidos. En compensación, el grupo americano tendría la ventaja de verse asociado á una operación que seguramente alcanzaría gran éxito, y si no lograba el Gobierno un resultado favorable dentro de un término prudente, siempre quedaría el recurso de continuar las negociaciones en New-York sobre las bases indicadas.

»Por virtud de este programa de conducta, cuando ocurrieron á conferenciar conmigo en París el Jefe de la casa J. P. Morgan de Nueva-York y los representantes de la casa S. Bleichröeder, del Deutsch Bank y del Dresdner Bank, de Berlin, ya tenían conocimiento de que el Gobierno podía llevar á cabo en Nueva-York la operación deseada y en términos satisfactorios. De esa manera quedó planteado definitivamente el asunto de la conversión bajo auspicios bastante favorables para el Gobierno, tanto por la circunstancia que acaba de expresarse, cuanto porque la atmósfera propicia en aquellos momentos en los mercados europeos y en los americanos para una gran operación financiera, estaba indicando que no se desperdiciase la ocasión, ya que, merced á una concurrencia feliz de condiciones, se hallaban reunidos los mejores elementos de dinero, de influencia y de crédito, y existía de parte de aquellos representantes todo el empeño y toda la buena voluntad apetecibles para acometer la empresa.»

El mejor de los comentarios, es reconocer toda la sensatez y acierto que encierran los párrafos que preceden, copiados del informe.

Seguiremos su examen en próxima ocasión.

BOLIVIA.

El censo.

Va á procederse al debido cumplimiento del decreto dictado por el Poder Ejecutivo en primero de Abril de este año, ordenando la formación del censo general de la República.

Conviene siempre darse exacta cuenta de la población porque determina la base de todo: pero en una sociedad que se encuentra en período de transformación, es más indispensable todavía. Las modificaciones que se establezcan en las nuevas leyes administrativas ni la proporción de los servicios públicos, pueden aproximarse á la equidad, sin saber si la población aumenta. Conociendo la cifra, siquiera relativamente exacta de los habitantes del país, el trabajo de modificación aludido, que es correspondiente á un cambio radical de situación política, se practicará con el conocimiento que baste para saber si la población crece, si permanece estacionaria y cuáles sean las localidades respectivas en que el progreso ó la decadencia se manifiesten.

Cuando la población y la riqueza se elevan, casi imposible es evitar que los gastos de la administración pública que con el impuesto se proveen, no aumenten también. Como los progresos de una nación surten la necesaria consecuencia de hacer subir los rendimientos de sus habitantes, el impuesto sigue de pronto idéntica escala ascendente, porque las reformas fiscales se ejecutan con mayor amplitud y son también más fácilmente soportadas por los interesados.

El decreto de referencia contiene la reglamentación requerida y el nombramiento de comisiones que han de ser numerosas, con todas las instrucciones exigidas para tan delicada é importante operación.

El cobre.

Siendo Bolivia un país productor de ese metal y como abrigamos la creencia de que el actual régimen político, procurará el fomento

industrial en sus diversos ramos, daremos con gusto algunos datos sobre su producción.

Esta, ha subido durante el año 1899, á 470,866 toneladas. En 1898, fué de 429,156. El exceso de 41,710 toneladas que en un año se observa, es prueba de desarrollo bastante apreciable.

Bolivia encierra grandes yacimientos de cobre. Entendemos que los más valiosos existen en el departamento de Tarija. Desgraciadamente no se explotan. Se da preferencia á la industria agrícola y esto crea la natural resistencia entre los hijos del país para acometer trabajos mineros.

Impuesto predial.

Por decreto reciente, ha reglamentado el Ejecutivo, la manera de hacer efectivas las leyes de 3 y 9 de Enero último dictadas por la Convención nacional para sustituir en los departamentos de La Paz y Potosí los diezmos y primicias con el impuesto predial creado por ley de 15 de Agosto de 1880.

En consecuencia, ha dispuesto el Presidente de la República que se proceda desde ahora á la recaudación en La Paz y desde el 1.º de Enero de 1901 en Potosí, fijándose dicho impuesto predial al tipo de 8 por ciento conforme á las leyes del caso, practicándose el cobro por los Sub-prefectos ó colectores que el mismo Gobierno designe mediante las suficientes garantias.

Declárase, que el impuesto se debe por el propietario con responsabilidad solidaria, si son varios y en defecto de propietarios, pagarán los inquilinos por cuenta de aquéllos. Los contribuyentes quedan facultados para efectuar el pago directamente en el Tesoro antes de vencerse los plazos anuales, en cuyo caso gozan de rebajas, que se clasifican en una tabla de premios y descuentos, y que varían entre 2 y 12 por ciento.

La abolición de los diezmos y su reemplazo por un impuesto fijo territorial, determina un beneficio y está más en armonía con los modernos principios de la ciencia económica.

El diezmo, deduciendo la décima parte de los productos brutos de la agricultura, pesaba por lo tanto sobre una sola industria cuyas rentas de un modo muy arbitrario gravaba.

Es sumamente variable la relación entre el producto bruto y el neto del suelo. Cambia segun la fertilidad de las tierras y los sistemas de cultivo. De aquí la injusticia del diezmo. Que en cierto modo hasta castiga, puesto que impone una multa enorme al cultivo más inteligente como al agricultor que empleando mayor capital, saca de sus terrenos un producto bruto más considerable.

Explotación de gomales.

Dimos cuenta de un decreto del Poder Ejecutivo modificando el artículo 3.º de otro decreto fecha 14 de Febrero del presente año. O sea, que el precio oficial de la goma se fijará en lo sucesivo cada seis meses, por las autoridades respectivas, pudiendo hacerlo aún fuera de ese tiempo con excepción de las regiones del noroeste que será cada dos semanas.

La Cámara de Comercio de La Paz, está conforme con esa medida. Pero no con el impuesto de un tanto por ciento ad-valorem.

Sobre este tema, entre otros razonamientos que aduce un conocido diario de dicha ciudad, hallamos los siguientes:

«El impuesto, hemos dicho, para ser beneficioso tanto al fisco como al productor, debe recaer sobre la renta, además de ser fijo y equitativo. Una máxima trivial de hacienda pública dice: El impuesto debe ser completamente determinado en todos sus detalles por anticipado, como su cantidad y los modos y formas de pago.

¿La última resolución ha consultado siquiera esa teoría?

No. El impuesto sobre la goma sigue siendo indeterminado, susceptible de ser modificado cada seis meses ó cuantas veces se crea necesario por los administradores de las aduanas; esto es, está librado siempre á la buena ó mala fe de esos funcionarios, á su sagacidad ó su incompetencia.

Nada, pues, hemos obtenido en favor de la industria gomera; á pesar de que el señor Ministro de Hacienda creyó satisfacer ampliamente á la Cámara de Comercio en su reclamación.»

Ferrocarril à la Argentina.

Gana terreno en Bolivia el propósito de unirse á la Argentina con mayor facilidad de trato y de comunicaciones, que la que hasta ahora existe. Sólo puede conseguirse, por medio de

un ferrocarril directo.

En la Argentina, muestran iguales tendencias. A propósito de ese asunto, acabamos de saber, que los diputados por la Provincia de Salta, se presentaron al Presidente de la Argentina solicitando su poderoso concurso para la pronta prolongación del ferrocarril norte-argentino con Bolivia.

El general Roca les manifestó: que tenía el mejor propósito para que se verificara cuanto antes un ferrocarril tan beneficioso para el comercio y para el fomento de las buenas relaciones entre la República Argentina y Bolivia. Prometió, en consecuencia, allegar todo su concurso para la realización de dicho ferrocarril.

Lineas telegráficas.

Varias son las que se están construyendo durante el actual Gobierno.

Era indispensable é útil una línea á la capital de Larecaja (Sorata). Se tomó con todo empeño la idea y ya fué terminada dicha comunicación telegráfica hasta Puerto Pérez llegando

á Sorata. Igualmente ya se habrá inaugurado la línea á Coroico. Que proseguirá con la que va á poner en directo contacto la capital de la República con todos los pueblos de Yungas.

Otras varias se activan. Hállanse encargadas de vigilar tan importantes labores, distinguidas personas conocedoras del ramo, que constituyen una Junta de Obras públicas con origen y significación oficial.

En reciente meeting celebrado en Quito ha demostrado el pueblo ecuatoriano, con admirable espontaneidad, su colaboración tan directa como activa en la obra política liberal que aquel Gobierno, durante los últimos años hasta ahora, viene realizando.

Ello se desprende del entusiasmo con que ha ofrecido su apoyo á las instituciones como para mantener incolume el honor nacional, hallándose decidido á castigar severamente á los que con incalificable osadía se atreven á hollar el suelo ecuatoriano.

El enojoso asunto de la invasión del Norte ó sea por la frontera de Colombia, lo hemos tratado reiteradas veces, condenando con indignación la falta de justicia y por consiguiente, denunciando el crimen que cometen los que

atentan contra los derechos de soberanía de la nación ecuatoriana.

-El Poder ejecutivo de la misma, dispone pues, del apoyo incondicional que sea preciso, por considerables que sean los sacrificios, para salvar la honra del país é imponer el respeto que sus derechos reclaman.

La reunión popular aludida, por lo numerosa y potente, ha demostrado también que los rencores del partidismo político se van extinguiendo, imposibilitando así á ciertos elementos de seguir operando el mal, pues desgraciadamente había quien explotaba las pasiones y sacaba provecho de la contradicción entre las convicciones é ideas.

Es la mejor preparación para la unidad nacional, un reconocimiento expreso de lo que la dificultaba, para cortar de raíz y para siempre el mal.

-Cuando el Presidente de la República, aclamado por el pueblo en masa, apareció con sus Ministros en uno de los balcones del Palacio Nacional, la solicitud unánime de que el Gobierno se dejase oir en tan solemne situación, recibió satisfacción que no se hizo esperar.

En nombre y por encargo del Sr. Presidente de la República tomó la palabra el Sr. Doctor D. José Peralta, Ministro de Relaciones Exteriores.

Este notable tribuno, conmovido, tuvo arranques que obligaban á cortarle su discurso con atronadores «Vivas».

Expresó que la situación internacional, mantenida en perfecta armonía por parte de las Cancillerías de Colombia y el Ecuador, como también por parte de ambos pueblos limítrofes, no se había alterado. Que las instituciones patrias se veían, á la verdad amenazadas, pero que esa amenaza venía de unas hordas filibusteras, que en nada representaban los intereses

de la otra República.

Y dijo por último, que aquella manifestación patriótica que tan alto ponía el nombre del pueblo ecuatoriano, y que revelaba que por sus venas corre la misma sangre que la que derramaron sus abuelos por conquistar la independencia, sería prenda segura del bienestar del país.

Terminó expresando, que Colombia no es culpable de esos actos de barbarie acaecidos en el Norte, como tampoco lo es el Ecuador, de

haber alimentado traidores.

La discreción y mesura conque el Ministro Peralta aludió á Colombia, hacen resaltar sus elevadas dotes diplomáticas y caballerosas.

—Sigue adoptando medidas represivas el Gobierno de Colombia, porque cree de imperiosa necesidad mantener la disciplina y moralidad del ejército.

Lo cual significa que la situación está aún grave y que de un momento á otro los conservadores pueden verse tristemente sorprendidos con la pérdida del mando, por el que tan su-

premos esfuerzos hacen.

Por reciente decreto, se establece un Consejo de guerra verbal, permanente y ambulante, á cuya jurisdicción quedarán sometidos los militares al servicio del Gobierno, sea cual fuere su jerarquía, que se hagan durante el estado de sitio ó se hayan hecho en el mismo tiempo, responsables de algunos de los siguientes delitos: traición, cobardía, deserción ó insubordinación.

El Consejo de Guerra, será compatible con la formación y reunión de otros en distintos puntos de la República, donde aquel no se halle

actuando.

Por lo que se ve, está aún muy distante Colombia de entrar en un periodo normal de vida republicana con arreglo á la Constitución.

Otro decreto del Gobierno de Colombia, concede á la Compañía nueva del Canal de Panamá un término de 6 años, contados desde el 31 de Octubre de 1904, para concluir y entregar al servicio público la obra del Canal, en las condiciones de los contratos vigentes. En consecuencia, dicha obra deberá estar concluida y dada al servicio público cuando más tarde el día 31 de Octubre de 1910.

Como compensación de la prórroga, la Compañía Nueva del Canal de Panamá pagará á la República la suma de cinco millones de francos (francos 5.000,000), en la ciudad de París, noventa días después de la fecha en que el Contrato sea aprobado por el Presidente de la República. Dicho pago lo hará la Compañía á la Casa ó Banco de la ciudad de París á cuyo cargo girare el Ministerio del Tesoro de la República.

pública.

Pero si el partido liberal llega al Gobierno, todo eso quedará sin efecto, según así y solemnemente ya lo ha prometido.

-Parece que Chile se escusará de concurrir al Congreso Pan-Americano que se reuna en México, si este Congreso proyecta someter á arbitraje las cuestiones internacionales sudamericanas pendientes.

-El Gobierno norte americano está inclinado á opinar según se afirma, que Chile cree que su participación en la conferencia dé por resultado la confirmación de ciertos temores que abriga.

Y que llegue el momento de verse obligado á adherirse á la proposición de someter al arbitraje de los representantes de los países Pan-Americanos, la cuestión Tacna y Arica.

—Se dice autorizadamente que el Congreso será semejante en algunos acuerdos al de La Haya y si los países interesados en la controversía no quieren en definitiva, adoptar sus resoluciones, no estarán obligados á hacerlo.

-El Gobierno de Washington sentirá verdaderamente la ausencia de Chile en la conferencia y procurará desvanecer sus aprensiones.

—Parece que los Estados Unidos están resueltos á no intervenir en las cuestiones internacionales entre Chile, Bolivia y el Perú.

-También nos informan de que el Ministro de Chile en Washington, ha determinado cierto arreglo por el cual los Estados Unidos dejarán fuera de los asuntos que se traten en dicho Congreso, cuanto se relaciona con el litigio de Tacna y Arica.

Eso importaria la derrota de la Cancilleria

peruana.

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de Paris (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

-En Santiago de Chile, está causando mucha sorpresa la actitud marcadamente hostil de la prensa argentina con motivo del servicio militar obligatorio que va á ser implantado en Chile como medida que no envuelve amenaza alguna contra nadie.

-En los ratos que dejan libre al Ministerio Chileno, las interpelaciones pendientes en el Parlamento, y los múltiples trabajos que le tiene encomendados la administración del Estado, este alto cuerpo se preocupa de los presupuestos para 1901 que deben someterse á la consideración del Congreso en las sesiones de Octubre.

El estudio de éstos ha dejado conocer algunos vacíos y al mismo tiempo ha denunciado muchos gastos que se consideran oficiosos y hasta inútiles.

Lo que da á entender que se introducirán importantes economías, que los elementos contribuyentes agradecerán.

-Según las últimas noticias que se tienen de la campiña argentina, las inundaciones han vuelto con mayor fuerza que antes, produciendo verdadera consternación entre los estancieros del sur de las provincias.

La mortandad de animales vacunos y la de ovejas es enorme, y los perjuicios generales ocasionados á la agricultura, extraordinarios.

—Se sabe ya positivamente que el Parlamento argentino, rechazará el proyecto del doctor Pellegrini sobre creación de la provincia de Bahía Blanca. La oposición á este proyecto aumenta en todos los círculos.

El Doctor Quintana defenderá en la Cámara de Diputados la integridad de Buenos Aires,

amenazada por aquel proyecto.

-El Centro Jurídico de Ciencias de la Argentina, ha presentado al Congreso una solicitud tendente á abogar porque se mantenga en el derecho penal la pena de muerte.

- Se publicó en esa República, el proyecto del Ministro de Guerra Sr. Campos, que establece el servicio obligatorio por dos años y reorganiza el ejército copiando el sistema francés.

Los proyectos militares de Campos han sido muy mal recibidos por el ejército. Asegúrase que no serán discutidos en el Parlamento.

-El Gobierno de la provincia de Buenos Aires, se muestra favorable á la enajenación del puerto de Ensenada á la Empresa del Ferrocarril del Sur, la cual se encargaría de la deuda de la provincia.

-En algunos círculos y en parte de la prensa boliviana se censura la indiferencia de parte de la República Argentina en las cuestiones internacionales del Pacífico.

-El Heraldo de Cochabamba dice: que en el momento en que corrió mayor peligro la República Argentina, en su cuestión con Chile, solicitó el concurso de Bolivia para que la apoyara, y ésta no lo regateó.

Conjurada la tormenta chileno-argentina, este país vuelve á su antiguo egoismo, manifestando así que la imprevisión ha tomado asiento permanente en la diplomacia platense.

Decepción se llama esa figura.

Reseña histórica de la literatura chilena.

(1540-1900.)

En un pequeño libro, que ya ha llegado á su tercera edición, relata don Pedro Pablo Figueroa el desenvolvimiento de la literatura chilena, de interés para la historia general de América á la vez que elemento para satisfacer las inclinaciones de nuestro tiempo tan dadas al

Affaires exceptionnelles et très importantes

AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements

à la Direction de ce journal.

estudio como á la noble lucha de la controversia en pro de la mayor depuración y éxito de los conocimientos.

Para lo cual es preciso obtener el alcance de los talentos, revelado por sus producciones, pues que la imparcialidad de la crítica ha de patentizar para lo que cada cual de ellas sirve, analizando el espíritu de las naciones americanas nacidas al calor de la idea democrática.

El Sr. Figueroa tomó como objeto fundamental de su obra el curso intelectual de Chile, respondiendo al propósito de un breve preámbulo. En el que hizo constar el cuidado con que se estudia la literatura de su patria en los demás países del continente americano, solicitando los libros que la contienen para el análisis y la difusión.

El sentido práctico unido á erudición eficaz y metódica, hacen cumplir el objeto de la reseña, que servirá de punto de partida para la literatura chilena ampliamente y con universalidad expresada, no sólo en lo descriptivo si que también en lo filosófico, la clasificación de géneros literarios y en datos peculiares de cada

uno de los autores.

Aunque á grandes rasgos, expuesto está con claridad y con apreciaciones deducidas de los hechos tales como han tenido lugar, cuanto basta para el conocimiento de cuándo y cómo comenzó la civilización chilena, cuáles han sido las formas de ir gradualmente esparciendo el saber y sus resultados, desde la conquista, durante el curso de la colonia y del de la revolución origen de la independencia del país hasta la organización en nuestros días con el régimen republicano.

La publicación de una obra semejante, presta verdadero servicio á la cultura general de América porque como algún día acabará para siempre el grito de guerra, que hasta ahora con raras excepciones inflamó los corazones, olvidando nuestros pueblos las ideas por los hechos; debiendo ser reemplazado con el anhelo de evolución hacia el derecho y á que sea constante su ejercicio pacífico, corresponde designar el lugar que cada cual tuvo en ayudar con sus luces á la preparación del tiempo como de la conciencia para la realización de un destino nuevo.

Así lo ha comprendido el Sr. Figueroa cuando declara: que Chile atraviesa por uno de esos períodos de germinación intelectual, precursores de prosperidad y gloria para países jóvenes como aquél.

Por lo mismo y para cuando triunfen tan fundados presentimientos, conviene dejar establecido cuanto se produjo capaz de ir abriéndoles camino, para la organización, sistema político y constitución definitiva entre la familia de naciones de idéntica raza oriundas.

Agradecemos el envío del aludido cuaderno y ya que en Chile el progreso palpita actualmente en todas las esferas sociales, merece soluciones justas para los problemas en estudio, que tanto habrán de influir en su bienestar y engrandecimiento.

Correspondencia del Perú.

Especial para la Revista Latino-Americana.

Sumario. Sanción de la fuerza bruta como derecho.—Chilenización por hambre.—Dominación económica.—Nos protejerán los Estados Unidos.—Período de las buenas intenciones.

Lima, 27 Julio de 1900. Señor Director. — París.

Muy señor mío.

Podrá no ser fácil pero es posible que sufran enmienda esos celosos patriotas que queriendo mucho al Perú desean su mutilación. Aunque es ya costumbre inveterada la de no reconocer

el mérito de las cosas útiles hasta que han desaparecido, los que aconsejan que Tacna y Arica queden permanentemente en poder de Chile, deberían discurrir en que están cooperando

á un descomunal absurdo.

No es el caso actual para que se aplique aquella regla, de que donde no hay ganancia segura está la pérdida, porque de conformarnos con que nos despojen definitivamente de una fracción del país, ninguna ventaja ha de sobrevenirnos. Es que para lo futuro con la misma falta de razón se podría seguir desmembrando el territorio, establecido el precedente de que nos conformamos con la seguridad de perder por nuestra acción y voluntad deliberadas.

No es correcto proclamar la fuerza como origen de derechos. Es todavía mas anómala la sanción expresa cualquiera sea la forma en

que el hecho se haya producido.

Los que opinan porque dos Provincias, que son nuestras, continúen como de la pertenencia de Chile, de manera especial aprueban el brutal derecho de la fuerza idem.

Harían bien en corregirse los que por querernos tanto, llevan su fervor hasta el extremo de exponernos á desaparecer como nación del mapa del Sur del Continente.

Los que con esta franqueza expresamos criterio de rectitud, nos hallamos en peligro grave de caer como redentor crucificado. Porque lo que se pretende es agasajar al poderoso. Chile lo es y por eso hay gentes que cambian la pureza de sentimientos por el deseo de vivir lo menos posible. Sobre todo en paz. Aun cuando para ella, sea preciso ceder el país, siempre que à los cedentes les quede reservada una vida de desahogo y felicidad.

Respecto à la superioridad de Chile, es fantástica y atrayente nada más que para los hastiados de política menuda, que se valen de lo que pueda prestarles la mayor utilidad.

Piensan en Chile y le atribuyen cualidades para regenerarnos, porque esperan medrar á

su sombra. Cuanto estoy consignando, es evidente. No se ve estampado en los periódicos. Porque llevan la hipocresía hasta el miedo de no publicar sus opiniones. En conversaciones hasta triviales, en el debate íntimo, en lo que entre nosotros se conceptúa como frase casera, no tienen empacho de sostener monstruosidades.

¿Será cierto que para los estómagos robustos la relajación de los más sagrados vinculos

es algo sin alcance ni importancia?

Nuestra principal regla de conducta debe ser la de fomentar relaciones comerciales con las demás naciones, pero no tolerar que ninguna de ellas nos domine, con pretexto de compromisos contraídos con el cambio de productos.

Por eso, lo que principalmente conviene, es proceder en el Perú al cultivo del trigo con perseverancia y persuasión de la urgencia en que nos hallamos de una equitativa indepen-

dencia comercial.

Estamos bajo la dominación económica de Chile. Consumimos en abundancia sus trigos y por consecuencia, fuertes sumas de dinero que podrían quedar en el país van incesantemente à aumentar los recursos de Chile. Para que fortalecida nos amenace. Triste destino el nuestrol

Es preciso, si hemos de libertarnos de esa pesada carga, el cambio de cultivos para que haya trigo propio bastante á las necesidades del país: ó cuando menos, para sobrellevar mejor las circunstancias, que nuestros industriales empléen la harina de maiz blanco, que ventajosamente puede suplir la de trigo para la elaboración del pan.

La protección de los Estados Unidos del Norte, es tema que ya hasta con cierto descaro se sostiene. No es muy honroso para pueblos que forman parte de una raza, que en todos tonos, se ha dicho tenía grandes destinos que realizar. Si el término es, que caigamos en esclavitud, aún como ironía sería sangrienta.

Si los Estados Unidos protegiesen al Perú, sería para explotar sus riquezas y hacerle perder su soberanía como nación. Los que entusiastas hablan de aquellas instituciones y de sus libertades prácticas, descaradamente mienten. Son palabras que ha puesto al servicio de la indignidad, el diccionario de la lisonja.

Lo que sucede, merecido lo tenemos. Han

pasado más de veinte años sin que este país haga efectivos progresos. Mantenerse estacionario, es signo concluyente de decadencia.

Por eso, el curso favorable de la idea proteccionista y la ayuda visible que se le presta, es palpable prueba de que no debemos ser libres por incapaces de crecer y bastarnos en las esferas del estudio, de la constancia y del trabajo.

Como no valemos, tampoco podemos hacernos respetar.

Mal que pese á nuestro orgullo, faltándonos cualidades hemos de perder derechos y fortuna cayendo de un lado ó de otro, pero siempre para contribuir á que tengan mayor importancia en el mundo los llamados á humillarnos.

Entretanto, nuestra política interior, prosigue impertérrita, desenvolviéndose en el período de las buenas intenciones.

¿Quién ve el resultado? Nadie. Porque es invisible lo que carece de realidad. Pero eso no se opone á que el Jefe del Estado asegure, que está perfectamente bien

dispuesto para regenerar el país.

Por ejemplo: el personal de las Prefecturas en su mayoría, es perfectamente inadecuado. No es secundario cambiarlo para comenzar por ahí la regeneración. Habiendo Prefectos que sepan cumplir la ley, harían por respetar la prensa. Entonces aumentarán las garantías populares, porque el ciudadano laborioso que paga sus administradores públicos, sabría si cumplian ó no con sus deberes.

Dentro del principio democrático, el pueblo tiene el derecho y la obligación de examinar y discutir à los mandatarios, imponiéndose de las incorrecciones que cometan en el ejercicio

de sus funciones.

Blancos temerarios de los Prefectos, han solido ser los periódicos independientes, que como órganos de la opinión, exponen quejas y simbolizan sus aspiraciones.

Sin prensa libre, estaremos en permanente época de abstinencia para decir y hacer cono-

cer la verdad.

Esperemos. Como esta es la ventura de los que nunca han sido dichosos, puede que el turno nos llegue.

Me suscribo de usted, señor Director, su

servidor atento y amigo

VICEVERSA.

Nuevo grito de guerra.

Hablando mucho de progreso, á donde más en realidad vamos, es al otro extremo: al retroceso.

El congreso socialista de Caudry, ha por unanimidad decidido, asegurar de nuevo el princi-

pio de la lucha de clases.

Resucitar las viejas fórmulas, es abogar en favor de la discordia. La lucha de clases, expresa odio hacia alguna. Pone fuera de la ley una parte de los ciudadanos, cuando las naciones necesitan del concurso de todas para realizar sus aspiraciones y destinos.

Los que el socialismo cree sus verdaderos principios, están en pugna con los sentimientos de fraternidad. Para una democracia resuelta á permanecer en ejercicio de todas las libertades, à no abdicar ninguno de sus derechos, ni á someterse á cualquier amo, el ideal consiste en un constante desenvolvimiento de la riqueza general por la paz social asegurada y por la po-

sible armonía entre sus miembros. Precisamente la emancipación del pensamiento como de las personas, es el resultado más práctico y positivo de la obra revolucionaria. Los principios de libertad y de competencia, operan verdaderas transformaciones en la ciencia, la industria y el comercio. Todo esto ha hecho desaparezcan las clases, para que las sustituya ventajosamente la ley de la evolución cuyo término no es posible calcular.

Es pues un absurdo lo que el socialismo pre-

tende. La humanidad no va ya por el camino de la lucha de clases y si por el de la solidaridad de todos los miembros que la componen, para que la igualdad y la fraternidad sean algo efectivo y no palabras vanas que cada cual aplique á su modo caprichosamente, por absoluto desconocimiento del legítimo sentido.

-La Administración general de correos y te-

légrafos, estudia en estos momentos la manera de reducir, lo más posible, el costo de los telegramas que envien los miembros del cuerpo expedicionario francés, destinado á China, á sus respectivas familias y amigos.

El Subsecretario del Ministerio acaba de decidir con ese fin, que las personas residentes en Francia y Argel, que esperen despachos procedentes de China ó puertos de escala, dirigidos por los militares de dicha expedición, podrán solicitar del Administrador de correos y telégrafos, el registro gratuito de una dirección convenida, en lo posible simplificada para la más fácil aplicación. En París, se presta ese servicio en la Dirección de comunicaciones eléctricas, Rue Las Cases n.º 20.

- Está llamando seriamente la atención pública en París la publicación de un volumen de Rénault, titulado Los reyes del arroyo. La enumeración de los principales capítulos del volumen que anunciamos, sintetiza que éstos tratan con perfecto conocimiento del París que se va, tan celebrado en otras épocas.

- Los diferentes concursos que se cumplen en Francia y que vienen à ser complemento de los Congresos que se verifican en París, ofrecen datos y resultados verdaderamente no-

tables.

En la lucha de automóviles que se ha efectuado entre París y Tolosa, ida y vuelta, el veneedor ha recorrido los 1,400 kilómetros, longitud total del travecto en veintiséis horas y cincuenta y ocho minutos. Se desprende, desde luego, como hecho evidente, que las competencias en las corridas de automóviles, contra lo que era de esperar, no originan los peligros que se temían, puesto que en la que hemos mencionado han tomado parte 55 locomóviles sin haber originado la menor desgracia ni avería.

Es de esperar que hechos semejantes disminuirán los inusitados rigores con que se trata en las esferas administrativas y oficiales á la

industria automóvil.

- Uno de los más eminentes criminalistas italianos, el senador Pessina, acaba de escribir una carta, en la cual aparecen los siguientes párrafos:

«En todos ó casi todos los países civilizados existe la pena de muerte para los asesinos.

Entre nosotros está abolida, teniendo el triste privilegio de ser la patria de los bandidos y de los asesinos políticos.

Desde Orsini, y con Passanante, Angiolillo, Caserio, Luccheni, Acciarito, Bressi, puede decirse que Italia exporta asesinos.

En nombre de la Justicia y de nuestro renombre en el mundo, debemos restablecer la pena de muerte para los asesinos y los regicidas.

A aquellos que, en las circunstancias actuales, protestasen en nombre de un sentimentalismo imbécil ó alcohólico, responderemos citando los cadáveres de Carnot, de Cánovas, de la Emperatriz Isabel y del Rey Humberto.

Creo que esto bastará.» -Al examinar la Prensa de todos los países se advierte que el reclamo domina más y más en sus columnas, aparte de los numerosos carteles multicolores de enormes dimensiones, que llenan todas las fachadas en las plazas y

calles de las grandes poblaciones. Los industriales que utilizan más el reclamo son los farmacéuticos, ó sean los que fabrican pildoras, pomadas y específicos, siendo de toda evidencia que muchos de estos industriales dedican el 75 por 100 de sus beneficios, que son cuantiosos, al pago de sus gastos de publicidad.

Existe en los Estados Unidos un fabricante de pildoras que gasta anualmente, en la publicidad de las mismas en todos los pueblos del globo, 6.250,000 francos, y fuera necesario nombrar también fabricantes de jabones para el tocador y otros usos, que en Inglaterra gastan igualmente cantidades semejantes.

-Todos los periódicos rusos dicen que Inglaterra estorba con astucia redomada la acción de las potencias en China, buscando su exclusivo negocio, por lo cual aquéllas aconsejan al Zar que siga el ejemplo y haga lo mismo, sacando partido de la situación en favor de Rusia.

-Se generaliza en Europa el temor de que los ingleses, los rusos y los japoneses fingen pelearse entre si; pero en realidad tratan de sacar y repartirse ellos solos el botín, dejando á las demás naciones el triste papel de comparsas en esta trágica comedia.

La Prensa alemana se muestra muy escamada y no oculta sus recelos.

-Una carta, de origen inglés, hace gran hincapie en afirmar, que los armamentos rusos tienen por objeto reunir en el Asia Oriental una escuadra que sea bastante fuerte para que pueda alcanzar en China sus viejas aspiraciones la política rusa y el Zar, obligados por la opinión á seguir la voluntad del pueblo y del Ejército.

-El Heraldo de Madrid que ha tratado del enorme desbarajuste que impera en la marina de guerra, exactamente lo mismo que el de todos los demás ramos y servicios públicos dirigidos por la Monarquía; replicando á La Epoca, le hace ver en un largo artículo que es verdadera tragedia lo que sucede con la escuadra, sus barcos y material respectivo.

He aquí dos de los más sustanciosos párrafos: «Sí; los marinos vilipendiados, arrojados á las iras de una opinión impresionable, por ministerialismos como el de La Epoca, son los que salieron para Cuba á batirse con la escuadra americana, sin artillería, sin municiones, con cañones declarados oficialmente inútiles, sin carbón; son los que salieron para Filipinas con buques acorazados como el Pelayo, sin coraza, ó como el Carlos V, acorazado también, que jamás tuvo, ni tiene, ni tendrá ni siquiera una plancha en sus costados que autorice semejante denominación. Y ahora, como entonces, los directores, los que navegan en el marde tinta de los ministerios, siguen tranquilos, son presidentes del Consejo, senadores vitalicios, gentileshombres, y apenas queda paño en sus casacas militares ó civiles donde prender la orfebrería abundante de cruces de todas formas y colores.

Esos marinos son los que obedecen, como obedeció hasta hoy y obedecerá mañana el Carlos V, saliendo con sus tubos averiados, aunque acorte la vida de sus calderas y acaso prepare en ellas alguna explosión inesperada, como saldrá el Pelayo sin su pólvora y su pala menos en la hélice; pero Silvela, el ministro de Marina, seguirá con su sonrisa eterna tomando las aguas de Cestona, que no son las de un mar embravecido, sin preocuparse ni en mucho ni en poco de que se atienda debidamente á nuestro escaso, pobre y asenderado material marítimo, ya que en último término no faltará á quien echarle la culpa y apartar la atención del intangible almirante pseudoregenerador de la Marina y de los que la dirigen, utilizando su debilidad detrás de la cortina, ni menos le faltará el apoyo y la defensa de nuestro querido colega La Epoca.»

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

Congreso médico.

Será por el alcance de las materias tratadas, uno de los principales celebrados con motivo de la Exposición. Tuvo lugar á principios de este mes, en la gran sala de fiestas, bajo la presidencia efectiva del eminente cirujano señor Lannelongue, miembro del Instituto de Francia y profesor de clínica en la Facultad de Medicina de París.

La asistencia de congresistas, que fué numerosa, puede asegurarse que la componían notabilidades médicas de todos los países y sería larguísima la enumeración si se tiene en vista, que hubo más de 12,000 entre miembros ú adherentes. Los profesores de medicina que de las diversas regiones del globo han venido, muchos de ellos acompañados de sus familias, respondieron con entusiasmo al llamamiento del Comité organizador.

Entre los varios discursos notables, vamos á citar algunos párrafos del pronunciado por el Presidente señor Lannelongue, que sintetiza los propósitos y porvenir reservado al desenvolvimiento científico de los conocimientos médicos cuyos servicios habrán de ser más incomparables todavía de los que ya la humanidad

«El culto de la salud del hombre, es decir de su conservación, preservándolo ó curándolo, no es nuestro solo desvelo. Nos preocupamos también de su grandeza material y moral y por tanto, los estudios en ese concepto seguidos paralelamente en todos los puntos del globo, encuentran rápida difusión entre nosotros, teniendo la mayor utilidad.

Como todavía el mundo de los fenómenos de la vida es tan obscuro, para no perderse en el empeño, es necesario hallarse con tan segura guía como la del número, por medio de la lámpara que ilumina las galerías subterráneas donde trabaja.

Ciertamente: son las leyes de la fuerza y de la materia las que rigen, en tiempos de salud, las condiciones de equilibrio del ser: pero es bastante difícil en sí propio de hacer el análisis separándolo de las combinaciones complexas á que está asociado, con mayor razón cuando con elemento nuevo como la enfermedad, viene á atravesarse. El desorden llega entonces á lo extremo y la biología del ser vivo, de sus órganos, de los elementos de sus tejidos, se rodea de obscuridades que hacen retroceder todos los días á cierto límite, sin dejar todavía entrever la claridad final. Y si se agrega la imperfección de nuestros sentidos que frecuentemente engañan ó son engañados, se reconocerá que los métodos de examen de los cuales nos servimos, por lo inseguros, por lo desprovistos de exactitud, están en todo caso sujetos al valor que les dé la apreciación de un juicio personal, afecto. por consiguiente á variaciones.

Conviene, pues, según mi opinión procurar de reemplazar más y más nuestros procedimientos habituales de investigación, por un arsenal de aparatos de precisión, de métodos tan rigurosos como el termómetro respecto de la temperatura, que basten para mostrar como al través de una lámina de cristal, la forma, el color, el volumen, la consistencia y en fin, las alteraciones de todos nuestros órganos superficiales ó profundos

Qué de errores, cuántas faltas y pasos inútiles en la vía de un pretendido progreso, se evitarían, sinó hubiese más que recojer los resultados evidentes ó conocidos y qué fuerza no daríamos á la observación médica, que no es diferente, en suma de lo que hizo decir al potente genio de Leïbniz: «que toda ciencia se

deriva.»

En esta Francia que aceptáis y que os recibe, saludo en vosotros los miembros extranjeros, á todas las naciones del universo unidas en esta preocupación sublime de los fenómenos de la vida.»

Congreso de navegación.

Ha sido también muy interesante. Es un ramo de la mayor importancia y en el cual, no obstante las mejoras alcanzadas, falta mucho que hacer.

Fué numerosa la concurrencia al Congreso de navegación. A su clausura, un grupo de congresistas, fué al Havre. Otro, pasó á Douai para visitar y estudiar las instalaciones de tracción eléctrica en los buques de los canales del Norte.

Se mostraron los congresistas admirados del examen de la doble esclusa de Couchelettes, construída según los últimos y más perfectos adelantos, así como de los resultados obtenidos por el nuevo procedimiento para tirar de los buques, que ya funciona en una distancia de 57 kilómetros.

El Sentido común.

(Continuación). VI.

La ley del movimiento es la ley de la vida:

sus preceptos son inalterables.

El Dios padre, unidad suprema é indivisible, principio y fin superior de la vida y de todas las cosas, da su poder y su fuerza en la razón al Dios hijo (espíritu humano), que por el pensamiento, primer destello de la fuerza racional, llega á ser el espíritu santo: tres fases distintas

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:

les itinéraires et tarifs des chemins de fer

mexicains; les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;

les moyens de transport maritime, etc., etc., peuvent s'adresser à la Direction du journal.

El espíritu humano, es el aspecto metafísico, abstracto, moralizable y moralizador que nace y viene unido al aspecto sensitivo del espíritu animal del hombre, rey de la naturaleza, que debe, puede y habrá de humanizarse, mejorarse y santificarse por sí mismo, padeciendo, sufriendo y experimentando forzosamente bienes y males en el mundo, en la carne, en la materia y en la forma material, en la imagen del mundo, del hombre y de la carne. Porque el hombre ha de saber, cuando sufriendo lo aprenda, que su destino es sentir física y moralmente, al terminarse la acción de un goce exagerado, la reacción del padecimiento y viceversa; y éste ahora como siempre lo ha palpado y palpará, según ha movido, mueve y mueva, combine y dirija, apartándose ó ajustándose á la eterna ley de las fuerzas antitéticas, entregadas á su autónoma voluntad y libre albedrío, y por tanto, con arreglo al uso más ó menos racional que haga de esas mismas fuerzas, en cuyas armonías estriban los físicos placeres en la carne y los deleites morales del espíritu, así como de sus desórdenes y desequilibrios provienen las penas del espíritu y los dolores en la carne, porque en la vida no hay ni habrá nunca producto bueno ó malo sin trabajo, ni traba-

jo que no lleve en su acción la reacción en

cambiado movimiento, compensación ineludi-

ble de las fuerzas concretas y abstractas, mate-

riales y espirituales que dentro y fuera de los

seres se agitan porque tienen que agitarse,

pues no pueden moverse sin sentir y hacer sen-

tir su influjo en las múltiples esferas con que

de una sola personalidad verdadera y eterna.

Las vibraciones del pensamiento comunican su fuerza reflexiva, por el sentido común á las ideas; este sentido lo trasmite al mundo moral de los espíritus que en dichos reflejos presienten los albores de la ciencia; ésta, instintivamente en la esfera moral da vida á las artes, y las artes á las civilizaciones, que una tras otra se van sustituyendo, sin haber descubierto todavía dónde está ni cual sea el abstracto, moral y superior principio que les presta fuerza racional, movimiento evolutivo y vida más ó menos estable y apreciada, pero siempre finita e parfectible dentro del gueta y de la idea.

y perfectible dentro del gusto y de la idea. Por no haber llegado la idea y con la idea las artes, á conocer matemáticamente el indicado superior principio de su vida y movimiento, acontece, como la realidad de los hechos lo demuestran y confirman, que la imagen, con ella la idea y con ésta las artes, absorben y utilizan toda la fuerza racional, la vida voluntaria entera, reflexiva y pensante; toda la actividad, en fin, del común sentido en provecho de los gustos sensuales del sentido físico, que padece y hace padecer en proporción á lo que exagera sus deleites en el mundo de la carne: que así taxativamente paga y sufre el espíritu, que humano se titula, el no consagrar á la región moral en que vibra el pensamiento, luz y voz del alma y la conciencia, otra cosa más que el desdén, el olvido y el desprecio, cuando no la burla, el anatema y la persecución en las esferas filosóficas, religiosas, políticas y sociales.

Es cierto que en el siglo que termina, con la vida y la fuerza del común sentido, la química, la física y la mecánica, apoderándose del vapor y la electricidad, han realizado adelantos prodigiosos y todas las demás artes, sorprendentes manifestaciones de progresos materiales; pero ¿qué ha hecho el siglo XIX en beneficio de la verdadera ciencia ni de la moral?

Pues, absolutamente nada.

Lo que sí ha hecho, para mejor comprobar nuestros asertos, ha sido recibir con vítores y ruidosos aplausos la peregrina invectiva de que cel hombre es la continuación del mono», concediendo honores y título de sabio al preclaro autor de tan portentoso descubrimiento.

Al presente siglo, se le ha llamado «de las luces», sin duda por las de los fósforos, ó por el petróleo, gas y la electricidad. Pero todas esas luces, con sus resplandores tan brillantes, no han disipado, sino que antes bien han contribuído á condensar las sombras que cierran

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

el paso á los destellos del pensamiento, únicos que alumbrar pueden el caos en que se halla envuelta la esfera científico-racional.

Otra prueba de lo que va retrasando el sentido moral colectivo, la tenemos en que à principios del siglo, el espíritu de España, significado por el sentimiento común en las imágenes, palabras y conceptos de religión, patria y libertad, realizó la magnifica epopeya de su independencia. ¿Y qué nos queda de aquella potente vibración? Sólo el sentimiento religioso completamente materializado y desprestigiado por sus exageraciones tan dañosas: el sentimiento patriótico reducido al hogar doméstico y à un incomprensible monarquismo: el sentimiento de la libertad, sometido á las concupiscencias del pandillaje dividido por los buenos deseos de algunos y la falta de sentido común en todos.

Tenemos también las ideas religiosas y las ideas políticas divididas, subdivididas y fraccionadas hasta lo increíble, sin fuerzas propias para crear nada nuevo, útil y estable: y tenemos, por último, el pavoroso problema social, siempre planteado, nunca resuelto, y fluctuando perpétuamente entre el absolutismo teocrático, ambicioso de poder y mando, y el demagógico despotismo de las masas hambrientas de pan y

sedientas de justicia.

Resulta de la realidad de los hechos que han grabado, graban y dejan impresos en la historia los movimientos espirituales de lo animal y lo humano, que el sentido común colectivo de hoy se manifiesta en la esfera moral casi á la misma altura que hace diez y nueve siglos: que el que positivamente ha progresado y que enorgullecido con sus materiales triunfos, se cree superior, capaz y apto para dirigir la nave humana por el borrascoso piélago de la vida terrenal, es el sentido físico. Y por esto precisamente, por no haberse desarrollado en el espíritu la fuerza moral en debida proporción, resultan, están y aparecen desequilibrados ambos sentidos y en exótico desorden los movimientos de acción y de reacción que sintetizan en la vida todos los fenómenos espirituales sujetos á nuestra ignorante voluntad. Ignorante, si y tanto que no habiendo como no hay en nuestro espíritu, en nuestro ser, más que dos sentidos, dos caminos, el del bien y el del mal, el de la luz y el de las tinieblas, el que enaltece ó el que rebaja, nos hallamos lo mismo espiritualistas que materialistas, después de tantos siglos de dudas y de vacilaciones, empeñados en buscar para hallar el bien por el caminoque conduce derecho al mal presente y futuro, por que el empuje de ambas corrientes, al encontrarse revueltas y confundidas en la esfera mental-imaginativa, forman el abstracto, indómito y turbulento río de las pasiones, que por el estrecho cauce del sentido físico, se desbordan y vienen á parar en el molde, en la rutina, en el círculo vicioso de la falsa idea, dentro del cual nos agitamos.

De ese modo, nacidas con el hombre y por el hombre encauzadas como dirigidas en sentido físico las corrientes espirituales, desembocan en el hirviente mar de las pasiones ideistas, en cuya individual ó colectiva esfera la imagen natural y la moral chocan al relacionarse: como se desconocen, se repelen: luchando juntas y revueltas en la idea, forman el encontrado oleaje de los golfos religiosos y políticos que siempre levantaron y levantan en la humana vida terribles y sangrientas tempestades contra toda nueva idea inspirada por el sentido común, en la sana moral de un noble, generoso

y humanitario pensamiento.

El espíritu humano, cuando se apoya en la razón, es invencible; pero si en el espíritu no, en la débil materia, en la inocente carne, en el misero cuerpo orgánico de que nos servimos para emitir la idea envuelta en la palabra, en el cuerpo del hombre natural, fué vencido, maltratado, deshecho, muerto y sepultado Jesucristo por las citadas corrientes espirituales que entonces, como ahora y siempre, arrollaron y arrollan, no el abstracto latido pensante de la buena idea, cuyas vibraciones son etéreas moléculas sensitivas que invisibles !flotando en los aires quedan, pero sí la carne, la materia, el instrumento de que sale el signo, la voz y la palabra que moralmente se opone á la desordenada marcha del sentido físico: tanto es así, que si Jesucristo volviese á la tierra encontraría que el espíritu del hombre, moral y racionalmente considerado, se halla á igual altura que estaba cuando lo quiso moralizar y que aun no ha salido de la esfera ideal, en que

disfrazados y cubiertos con diversas formas imaginativas, viven y se combaten los mismos falsos dioses mitológicos que deseaba derribar, que solamente por eso, tanto le hicieron padecer. Si otra vez comenzara su humanitaria empresa, levantando doctrinal bandera y formando cuerpo colectivo bajo cualquier signo de los que hoy se usan, de nuevo sería maltratado, perseguido, vilipendiado, procesado, juzgado y sentenciado á muerte por conspirar contra las instituciones (ideales): esto es, contra las falsas, sensuales, prostituídas ó ineficaces creencias que en cada país, en cada pueblo, como en cada casa é individuo sostienen el inmoral tráfico, el grosero predominio de las inclinaciones materiales, sin cuidarse lo bastante de la vida del espíritu, que gratuita y teóricamente se titula humano, como real, positiva y prácticamente vive, se mueve, se manifiesta en la materia, animal ó en la imagen, ENDIABLADO. (Continuarà.)

Reseña general de Comercio, valores y efectos públicos.

El aspecto del mercado de valores, no toma sensible modificación. Los negocios continúan en calma. Las cotizaciones no pueden presentar variaciones apreciables, porque lo poco que se realiza, precisamente mantiene el estado de pesadez general.

Entre las transacciones á plazo, lo más preferido son las acciones de los Bancos, las de las principales compañías de ferrocarriles y los fondos franceses y alemanes. Los títulos de sociedades metalúrgicas y mineras, esos nunca pierden su buen lugar en el ánimo de los negociantes de las grandes ciudades comerciales

europeas.

Como prueba de la preponderancia alemana no ya sólo en sus establecimientos de crédito, sino también en la esfera industrial, citaremos este hecho. El Ministro de comercio de Hungría hace algún tiempo abrió negociaciones con una importante casa alemana, con propósito de crear en su país una Fábrica para manufactura de paños en grande escala. Acaba de celebrarse el arreglo definitivo. El Gobierno húngaro pone á la disposición de la empresa todos los terrenos que sean necesarios y le concede cuantos favores hayan previsto las leyes del país, asegurándole además la contrata de una parte considerable de los efectos que anualmente necesitan para el ejército; los Ministerios de la guerra y el de la defensa nacional. Se establecerá la manufactura en las proximidades de la ciudad de Gyor. El número de obreros que se ocupe desde el comienzo de las obras, que no bajará de 700, se procurará en cuanto sea posible que pertenezcan à Hungria, extremo que ha sido objeto de estipulación.

Ya que hablamos de ese país y por lo interesante que es para la estadística, citaremos entre los últimos trabajos del Ayuntamiento de Buda-Pesth en tal sentido, la tasación de la fortuna

de esa ciudad.

Resulta que sus pertenencias, suben á florines 142.021,900. Los edificios municipales representan un valor de 68.972,900 florines y los

terrenos de 73.049,000.

Si se agregan los objetos muebles, el dinero depositado en las arcas del Ayuntamiento, las sumas colocadas en préstamo y otros créditos, se llega à un total de 162.281,287 florines. Como el pasivo municipal solo es de 62.250,711, los bienes netos ó capital activo, quedan reducidos á 100.130,576 florines.

Los inmuebles municipales figuran en la valuación con estas sumas: construcciones administrativas, 5.763,000 florines, cuarteles de bomberos, 575,500: mercados generales, 5.455,400: mercado de ocasión, 423,800: almacenes municipales, 144,400: edificios para cobro de consumos, 294,000: cuarteles, 6.519,700: presbiterios, 510,000: escuelas reales, 1.092,500: escuelas profesionales de dibujo, 334,000: escuelas primarias, 10.646,050: escuelas maternales, 802,600: fortificaciones municipales, 2.769,300: hospitales, 4.787,000: casas de informe, 4.447,000: baño artesiano, 211,800: baños comunes, 782,700: mataderos, 3.621,200: almacenes generales, 5.616,200: matadero especial de cerdos, 860,700.

En cuanto á novedades que revelen un estado económico general, que sea favorable á Austria, desgraciadamente no las hay. La Bolsa como los mercados, muestran debilidad, que casi seguro es vaya aumentando. Entre varios signos, citaremos como desfavorable síntoma,

la disminución de negocios del «Giro Kassenverein» (ó sea Cámara de compensaciones) de Viena. Este establecimiento, ha publicado el balance del primer semestre del año. El beneficio neto durante ese tiempo, se eleva á 239,799 coronas, habiendo una disminución de 55,471 con relación á período idéntico del precedente año.

Tanto ese ejemplo, como otros muchos hehos semejantes, demuestran, que la animación en Viena del mercado de fondos públicos durante el primer trimestre del presente año, ha sido bastante inferior á la del 1899.

Y para reasumir lo concerniente á datos que con brevedad ofrecemos de Austria-Hungría, diremos que había en el año actual grandes esperanzas cifradas en la agricultura, que allí está en progreso. Fatalmente se perderán las cosechas ó cuando menos, los daños serán considerables à consecuencia de los huracanes. Las inundaciones, sobre todo, en ciertos pueblos han sido de tal indole, que se conceptúan hasta irreparables muchos de los perjuicios que han cansado.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. % consolidado mexicano, en Londres 99,50; en Berlín 100; en Francfort 99,20; y en Amsterdam 99,80. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99 á 100.

4 p. % bonos nicaragüenses de la deuda inglesa, en Londres 59.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 88 á 89. 1892, 91 ³/₄. 1895, 85. 1896, 93.

4 p. % brasileño de 1889, en París 59; en Amsterdam 58 3/4 y en Londres 59 1/4. 1883, 62

1/2. 1888, 61 3/4. 6 p. % argentino de 1886, en París 467 y en Londres 94 1/4. 1884, 76. 1888, 77. Cédulas argentinas, serie A 40 1/2, B 40. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P 5 1/4.

Exterior guatemalteco, 18. 3 1/2 p. 0/0 uruguayo, 52.

Paragüayos: 18 1/4. Peruanos: preftes. 9 1/2: común 3 1/8. 4 p. % venezolano de 1881, 31 1/4. 6 3/4 p. 0/0 colombiano, 16.

Bancos. Nacional de México, en París 755. Inglés y Sur-América, en Londres 31. Londres. y México, 5 1/2. Londres y Río de la Plata, 61. Inglés y Norte-América, 70 3/4. Tarapacá, 5 1/2. Londres y Brasil, 32.

Ferrocarriles. Central Mexicano, en Londres: bonos del 4 p. %, 82. Mexicano, 21; 1.4 preferencia 82: 2.4, 31 1/2. Interoceánico Mexicano: 4 p. % 96 1/2: 7 p. % A 100 1/2. 7 p. % B. 69: 7 p. % 1. pref. 3 1/4. Nacional Mexicano: certificados A 65: B 21: Norte del Pacífico, 84. Atchison y Topeka, 28 1/4. Missouri, Kansas y Texas, 24. New-York central, 125. Central del Pacífico, 49. Baltimore á Ohio, 70. Chicago á Milvankée, 118. Costa-Rica, 3 1/4. Entre-Ríos prefte., 57. Central de Córdoba, 94. Este argentino, 44. Buenos Aires al Rosario, 73. Argentino, 92 3/4. Córdoba al Rosario, 64 3/4. Nord-Este argentino, 34. Buenos Aires al Pacífico, 98. Central del Uruguay y Montevideo, 84. Central argentino, 92. Illinois central, 112. Pensilvania, 62. Ontario, 21. Unión del Pacífico, 47.

Minas. Alaska Mexicana, 1 3/4. Progreso, 1 1/2. Gran central, 3 1/4. Libiola, 1 1/2. Oroya, 2 1/4. Alaska Treadwell, 13/4. Frontino y Bolivia, 21/4. Copiapó, 1 1/4. Anaconda, 3 3/4. Montaña, 1 1/2.

Bonanza, 1 1/,. Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en Paris 100,65. 3 p. % noruego, 92,10. 3 p. % belga, 94,15. 3 % portugués, 23,10. 4 p. % servio, 62,40. 3 p. % ruso, oro, 89,10. 3 1/2 p. % sueco, 93,30. 4 p. % exterior español, 64,65. 4 p. % italiano, 92,93. 4 p. % húngaro, oro, 93,94. 4 p. % austriaco, oro, 93. Consolidados ingleses del 2 3/4 p. % 98,50. 3 p. % holandés, en Amsterdam, 90,91. Consolidados prusianos del 3 p. % en Berlin, 89,90.

Cambios sobre París. New-York, 5,17 1/2. México, 2,50 á 2,52. Managua (Nicaragua), 2,32. Honduras, 1,15. Lima, 2,28. Buenos Aires, 4,40. Londres, 25,26 1/8. Madrid, 27,28. San Petersburgo, 37,22. Francfort, 80,78. Roma, 107,77. Berlin, 80,83. Bruselas, 99,67. Amberes, 121. Viena, 47,74. Amsterdam, 47,75.

Cambios sobre Londres. México 23 3/4 á 24. New-York 4,84 1/2. Nicaragua 20 3/4 á 21. Río de Janeiro 7 %/10. Buenos Aires 48. Valparaíso 76 1/5. Lima 201/4. Berlín 20,45. Hamburgo 20,24.

Amsterdam 11,12. Viena 120,35. Francfort 20,37. Prima del oro. Buenos Aires 143. Lisboa, 46. Colombia 918. Lima 118. Guayaquil 100 1/2. Asunción del Paraguay 868.

Amuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar à Paris, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados.
Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de Paris, Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.-PARIS.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp. a, procola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su Cartilla.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más elte creducción

que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP., Félix Pizcueta, 1, Valencia. — Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanchis, PEZ, 36, 1.0, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECANICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente. Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Ninos con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES

de francés, español y latin.
Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.
Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados. A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar. Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratán dose de artículo tan conocido. Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado. De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la Revista Latino-Ame-RICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional La Emprendedora, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. - Paris.

MATERIAL para Gabinetes de fisica y Laboratorios de quimica.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc., etc.)

Alcoholes de todo género.

Destilación de esencias.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrescrito à la letra C.

FOLLETIN

MÉXICO

www.

ELESTADO DE CHIAPAS

Geografia y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

mmmmmmm

Nótese que se ha señalado una pequeña área de tierra, que puede sostenerse con un hombre y con algún auxilio de cuando en cuando, se gún lo exijan las necesidades del trabajo como sucede en toda empresa.

Mas si los recursos del labrador dieren lugar para acomodar sirvientes, y los tiene aún para la exportación de su efecto para el extranjero, claras y notables son ya sus ganancias ó utilidades.

Además, como este suelo es bastante privilegiado por la naturaleza é inclinada la mayor parte del terreno hacia al Norte siendo el clima caliente, se cuenta con los dos poderosos elementos de la vegetación, el calor y la humedad, y por eso el pobre labrador hace en cierta escala la siembra de la caña de azúcar, el camote, la yuca, la cuesa, quequés, camote, jícama, plátanos guineos, tunas, piñas, naranjas, limas, mango, granada, pomarrosa, jocote, grosella, varias clases de zapote y otras de legumbres alimenticias, que aunque no lo tienen como principal ramo de riqueza, suple en algún tanto sus necesidades, y sin más trabajo que colocar la semilla y conservarla aseada, pues no se necesita de ningún cultivo.

Como los terrenos de la jurisdicción municipal de Simojovel, son ge-

neralmente quebrados y de altas montañas, se goza de la temperatura, desde la más caliente en las cañadas de las montañas, hasta la más templada en la cumbre de ellas, y es admirable ver la fructificación del durazno al lado de la piña, el plátano y la caña.

CAÑA DE AZUCAR.

I

Cultivo de la caña de azúcar en el departamento de Pichucalco.

Si los terrenos de este Departamento son adecuados al cultivo del cacao, café, etc., merecen también mencionarse, cuando se trata de la caña de azúcar, no sólo por la facilidad para sembrarla, sino porque esa planta tiene en este clima una vida larga y compensa suficientemente los afanes del agricultor.

Para la siembra se prepara el terreno por medio de la roza, de manera que quede bastante limpio y se trazan á cordel líneas distintas unas de otras tres metros; esas líneas se cortan regularmente en longitud de cien metros, encerrando las suficientes para formar un rectángulo á lo que los labradores llaman un tablón. En seguida, armado el operario de una macana, coloca en cada línea á distancia de dos decímetros y en cada hoyo de los que abra al golpe de aquel instrumento sobre la tierra, uno ó dos trozos de caña (mejor si es de la base) en posición un poco inclinada, formando ambas piezas un ángulo obtuso; con esa poca diligencia se da por concluída la siembra de la caña

Aunque en este clima puede hacerse durante todo el año, son preferibles los meses de Junio á Enero, porque entonces siendo más abundantes las lluvias, la humedad facilita el desarrollo de la planta.

Sembrada ésta no necesita otros cuidados para ponerla en estado de explotación, que la limpia que se hace tres veces al año y la destrucción de los animales que la perjudican.

Se ha observado que los plantíos sembrados en lomas rinden más dulce que los de los terrenos bajos.

Las plantaciones son explotables al año siguiente de la siembra y duran comunmente de veinte á treinta años, teniendo sólo la precaución de mantenerlas limpias y de que al hacer la zafra se corte la caña á raíz.

de mantenerlas limpias y de que al hacer la zafra se corte la caña á raíz. Hagamos ahora el cálculo de los gastos que causa un ingenio al estilo del país, tomando por base el cultivo de 60 hectáreas que dará caña suficiente para el trabajo de un año.

(Continuará.)

de quiecompletos en esta Dirección, informes Máquinas de vapor

Para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga, etc., nada hay superior al

(Cápsulas de sándalo y salul alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación BALSAMICA de la esencia de sándalo, ANTISEPTICA del salol y SEDANTE del alcanfor; son de acción mucho más rápida y se-gura que todas las usadas de sándalo copaiba, cubeba, etc., y tienen so-bre las de sándalo solo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Rambla Flores, 4, Barcelona.

MATERIAL Y PUBLICACIONES PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros par- escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economia politica, agricultura, etc.: los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramática-, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografia, atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometria, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.

Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.

Toda clase de efectos y útiles escolares. Exportación directa y exclusiva.

PRECIOS ECONOMICOS. Pidan el pormen r á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, à une demi-heure de Paris

Mur et Grille en façade sur rue UN QUART D'HEURE DE LA GARE. (Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres, 10 mètres de façade, est planté en vigues et arbres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)

S'adresser à M. CERCLERON (EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS. Prix: 5 fr. le mètre.

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao con Hipofossitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Es de reconocida utilidad, según la opinión de muchas eminencias médicas, en la curación de los Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y Tuberculosis. Miles de enfermos curados dan de esto público testimonio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata. LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte.-Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. -Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. L 950.000» 450.000 300.000 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares. Se reciben depósitos á la vista y por períodos

fijos. Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275.000 Grants Letters of Credit on its Branches in the

Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswik and British Columbia (Dominion of Canada), aat its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Coort, A. G. WALLIS, Secretary. 3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C. Branches are now open in the West Kootenay Districs, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Trasatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000.000 marcos Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario

DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente. CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, José de Teresa Miranda.

Cajero, Joaquin de Trueba.

Apartado postal CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38 Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000 EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Cajere, Gerente,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45.—BARCELONA

Ingenieros constructores Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19 Barcelona (Espana)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. Prensas hidráulicas y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado. BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños. Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.

Cinematógrafos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 100 francos. Pequeños, para recreo de familias: 100 francos Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.

Remesa hasta cualquiera lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario. Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

Dépôts d'argent aux laux d'intérêt ci-après

A vue. 1/2 0/0 | A 1 an 2 0/0 A 6 mois. . . 1 1,2 0,0 | A 2ans etau delà 3 0,0 PRETS sr gar,, achat succ. Agce 21, rue Le-Peletier. - PARIS.

VIAGER

Près du Faubourg Saint-Martin

D'une superficie de 1,300 mètres.

Revenu: 14,530 fr. Hypothèques: 100,000 fr. à 4 0/0 On demande une rente viagère de 3,200 fr. sur tête de 61 ans et 6,000 fr. sur têtes de 67 et 70 ans, plus 16,000 fr.

Pour renseignements, écrire à M. l'Administrateur, 12, rue du Croissart (timbre pour réponse).-Paris.

en totalité ou enpartie y adresser. 257, faubourg Saint-Antoine. S'-PARÍS.

SUR TOUTES GARANTIES

MAISONS, VALEURS DE BOURSE, SUCCESSIONS Nues-Propriétés (à l'insu de l'usufruitier si l'on désire). Usufruits, Titres nominatifs (en conservant ses titres), etc.

Ecrire á M. Forgeois, au bureau du journal, 12, rue du Croissant.-PARIS. CATARRHE, aon lagement

immédiat, guértson certaine par les TUBES LEVASSEUR 23, rue de la Monnaie, Paris. - 3f la Bolte.